ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos | Por un año . $ 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.30 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Juéves 27 de Agosto de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,381

Almanaque

Hoy juéves 27—San José de Calazans, fundador.
Van 240 dias transcurridos, faltando 126 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 32 m. y se pone á las 5 h. y 28 m.
Luna llena (4.º dia).

EL SIGLO

Con pluma de acero

Una diferencia grave señala, sin comentarios, el diario oficial, al dar cuenta de la instalacion del primer Directorio del Banco de la República. La lapicera con que se firmó el acta y que fué regalada al Presidente por el ministro de Hacienda, es de acero, mientras que la que sirvió para el difunto Banco Nacional y que en su tiempo fué objeto del mismo traspaso, era de oro.

Tenia mucho dinero el Banco Nacional: diez millones efectivos de capital, un millon de los litigantes, dos millones de la Junta de Montevideo, un millon del servicio de las deudas públicas. Perdió todo eso y mucho más en dos años de incesante labor y su quiebra representa para el tesoro nacional y los accionistas, segun lo hemos demostrado numéricamente en otras ocasiones, una pérdida neta y positiva de treinta y dos millones de pesos. El único oro que salvó del desastre, es el de la lapicera con que se firmó el acta de instalacion.

¿Habrá querido demostrar el colectivismo mediante una sustitucion de metales, el propósito de reaccionar contra las rumbosidades del Banco Nacional, ó será que el criterio que ha presidido en la constitucion del Directorio exije el empleo de una pluma inferior?

Oigamos al señor ministro de Hacienda. Refiriéndose á la accion del Banco de la República, hace estas declaraciones:

«¿Acaso, señores, cinco millones de pesos importados al país en efectivo pueden por sí solos realizar maravillas, modificar sustancialmente, por accion directa, nuestra situacion económica, ser siquiera suficientes para las necesidades de nuestro comercio, de nuestra ganadería, de nuestra agricultura, de nuestras industrias? No, seguramente; pero la accion del Banco de la República será poderosa, ámplia, vasta, útil, proficua porque viene á ser fuerza impulsiva de nuestra riqueza acumulada... No será la accion directa de sus capitales, cuantiosos, por otra parte, la que producirá el bien mayor en nuestro organismo económico, no; su influencia decisiva será refleja: imprimirá ud movimiento á los caudales inactivos... El pueblo, el comercio, las clases productoras deben contribuir con su concurso decisivo á dar fuerza, á consolidar la nueva institucion, ligándose á ella, prestigiándola con su apoyo irresistible, influyendo en sus destinos futuros para que pueda cumplir plenamente su grande y benéfica mision en el país... Por interés propio, por espíritu de conservacion deben el pueblo, el comercio, los propietarios, los pequeños capitalistas sostener al Banco de la República, centuplicar su fuerza benéfica, robustecer su accion eficaz, y hacer de ese Banco, que nace sólido y rico, un coloso inconmovible, invulnerable, indestructible; hijo predilecto del pueblo con cuyos capitales se ha constituido y para cuyo provecho y beneficio ha sido creado, sin interés especulativo de persona alguna.»

Hay en estos párrafos del discurso del señor Ministro de Hacienda una confesion muy verdadera y esperanzas muy ilusorias. Pareceria que la primera ha sido escrita con pluma de oro y que rota ó inutilizada ésta despues del nombramiento de directorio, se hubiera apelado para escribir el resto del discurso á la lapicera de acero.

Cinco millones de capital, abandonados á sí mismos, sin grandes y numerosas vinculaciones con el mercado productor y comercial, valen bien poco como fuerza motriz. De esos cinco millones, uno se tragará el gobierno para sus eventuales de acuerdo con los propios términos de la carta orgánica, dos millones seguirán el camino de las sucursales, doscientos mil pesos se tomará el Monte de Piedad. Quedará en la casa central un saldo de menos de dos millones, aparte de los depósitos judiciales, que importan una ayuda muy mezquina desde que el Banco está obligado á garantirlos con títulos de deuda pública. ¿Qué puede hacer el directorio con dos millones, si la plaza no ayuda su accion estimulando los negocios y sobre todo llevando á las arcas del Banco sus capitales y sus ahorros?

Un establecimiento bancario del que todos sacan oro, bajo forma de descuentos ó préstamos de habilitacion, pero en el que nadie pone sus dineros, marcha derecho á la consuncion, es un Banco tísico. Ochenta ó cien operaciones, por lucrativas y excelentes que sean bastan para dejarlo postrado. La fuerza de los Bancos está mas que en su propio capital en el dinero ageno, en los depósitos de particulares recibidos á un interés mas bajo que el que el mismo establecimiento exije á sus deudores.

No hay que olvidar ademas que el Banco de la República tendrá que pagar alrededor de un *quince por ciento anual* sobre su capital efectivo entre el servicio del empréstito de Lóndres y el pago de su presupuesto de gastos y que como no podrá cobrar á su clientela ni la mitad de ese enorme porcentaje, tiene que irse devorando el capital en gastos inevitables é irreductibles. Su tabla de salvacion, todas sus esperanzas, están y deben estar entonces en la absorcion de los capitales y de los ahorros de la poblacion.

¿Pero son fundadas las esperanzas del ministro de Hacienda? ¿El pueblo, el comercio, los propietarios, los pequeños capitalistas ayudarán al Banco de la República y centuplicarán su fuerza benéfica? Es lo que parece difícil á raiz de la instalacion del primer directorio. Cualquiera creeria que el Poder Ejecutivo considera que el capital del Banco basta y sobra como fuerza motriz. Si no lo pensara así, si las ideas que ha expuesto el ministro de Hacienda en su discurso inaugural, hubieran prevalecido tambien en el ánimo del presidente de la República y en los acuerdos de gabinete, se hubiera apelado al concurso de los más competentes y prestigiosos comerciantes del país.

La composicion del Directorio, ha enfriado á los mismos que hace un mes decian y proclamaban que el Banco daria la señal del renacimiento económico. Denota ella un espíritu oficial absorbente que no es el mas apropiado para infundir confianza á los hombres de dinero, sobre todo en países como el nuestro, donde la accion oficial está merecidamente desprestigiada.

De acuerdo con las exigencias del medio político y financiero en que vivimos, habia que entregar todos y cada uno de los puestos del Directorio á hombres de gran prestigio, de mucha competencia bancaria y de un criterio propio, que supieran y pudieran imponerse en todos los conflictos grandes ó chicos que ha de provocar el oficialismo.—Todo lo contrario de lo que se ha hecho.—Si la lapicera de acero, nuevo instrumento para firmar actas de instalacion de Directorios, hubiera sido manejada por aquella pesada mano de la lógica que descubrió el presidente de la Municipalidad para hacer justicia histórica, al mismo ministro de Hacienda se le hubieran deslizado seguramente frases agrias contra la constitucion del Directorio.

Es verdad que el diario oficial pone en boca del señor doctor Muñoz estas palabras tranquilizadoras:—«Desde un principio, dijo que habia comprendido que el Banco de la República tenía que ser una institucion que fuera nuestra, del pueblo; que tuvo ocasion de decir ya que no le hacia ascos á que el Banco fuera del Estado, porque Estado significa todo nuestro país. Tampoco se explica las resistencias que han manifestado algunos hombres políticos, pues no concibe los intereses bancarios si no están vinculados á los intereses nacionales. Agregó luego que habia visto siempre con profundo disgusto que en ciertos libros que son comprometedores, se sostienen los intereses bancarios sobre los nacionales. El va al Banco animado por el patriotismo, y con el ánimo de emplear todas sus fuerzas para tratar de hacer siempre, con la colaboracion de sus colegas, todo lo posible para el desarrollo de esa institucion; si presume en demasia de sus fuerzas y estas llegan á faltarle, confía en que los miembros del Directorio trabajarán en el mismo sentido, poniendo los intereses nacionales sobre los bancarios. No me escandalizaria en ciertas ocasiones,—continuó diciendo,—hacer pesar los intereses nacionales sobre los particulares.»

Pero, señor, si el Estado fuera el país, se habria constituido un directorio mas prestigioso y de menos lunares que el que acaba de nombrar el señor Idiarte Borda!

En este rincon de South América, desgraciadamente, el país no pincha ni corta, á despecho de lo que aseguran el doctor Muñoz y la Constitucion de la República. «El Estado soy yo» dice y lo prueba la oligarquía dominante en todos y cada uno de sus actos, lo mismo cuando se sustituye al pueblo en las elecciones de senadores y diputados, que cuando constituye directorios de Banco. Por eso el nuevo establecimiento dará mucho dinero, pero recogerá poco

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Italianos y brasileros—Nuevos incidentes

Rio de Janeiro, 26—Anoche hubo un grave conflicto en la plaza Tiradentes con motivo de haber pretendido un grupo de individuos del pueblo asaltar una casa italiana.

En él tomaron parte, contra la policia que trataba do impedir el atentado, mucha gente del pueblo y los alumnos de la Escuela Militar.

Resultaron heridas 6 personas.

En cambio de la policia fué enviado al lugar del suceso el 10.º batallon de infanteria de linea.

—En la estacion del ferro-carril de Sphiginea, en el estado de San Paulo, hubo un fuerte tiroteo entre los jacobinos y un grupo de obreros y agricultores italianos resultando varios heridos.

De las averiguaciones que hánse llevado á cabo resulta siempre mas claro, el correcto proceder de las autoridades consulares italianas de aquel Estado, que pedian á sus connacionales la calma y el respeto á las autoridades del país.

El Gobierno italiano ha avisado á su encargado de negocios en ésta capital que está resuelto á exigir plena satisfaccion al gobierno del Brasil y en caso de no obtenerla en el plazo perentorio, retirará la Legacion.

Aquí como en San Paulo continúan las agresiones á los italianos.

Anoche tambien hubo incidentes.

La policia no demuestra ninguna energia en el castigo de los culpables.

Renuncia del ministro Carvalho

Rio de Janeiro, 26—El doctor Carvalho ministro de Relaciones Exteriores, presentará mañana renuncia de su elevado cargo.

Al mismo tiempo, el doctor Carvalho publicará una carta dando los motivos de su renuncia.

Resolucion del gobierno de Italia

Roma, 26—Rudini telegrafió al representante del gobierno italiano en Rio Janeiro ordenándole pida al gobierno brasilero explicaciones y satisfacciones amplias por los sucesos que se han producido en las últimas manifestaciones en Rio y San Paulo.

Otras noticias del Brasil

Rio Janeiro, 26—Llegó en el vapor *Thames* la comision comercial norte-americana, siendo recibida por el ministro Thompson y muchos connacionales.

Inmediatamente siguió viaje á Petropolis donde alojaráse.

—Suscitáronse nuevamente divergencias por las cuestiones aduaneras en la frontera brasileño-boliviana.

—Cándido Mendez representante de la empresa del matadero Nictheroy obtuvo del Tribunal de Justicia una nueva sentencia favorable en el importante pleito con el matadero de Santa Cruz

—Cambios sobre Lóndres entre 8 13[16 y 8 7[8.

Rio Janeiro, 26—Un incendio destruyó hoy el restaurant Petropolis y 5 casas mas de la calle Ouvidor.

De Chile

Valparaiso, 26—En la sesion del Senado Barros Luco declaró que pidió al secretario de la Cámara de Diputados solicitase fuerzas para mantener el órden en el caso de que alguien pretendiese alterarlo. El secretario hizo el pedido verbalmente, solicitando el envio en la forma y cantidad ordinaria.

Agregó Barros que ignoraba el motivo de que se hubiesen enviado 140 soldados de línea y que no sabía cual ha sido el total de las fuerzas de policia.

Suscitóse con ese motivo una ágria discusion. Los errazuriztas aprobaban las medidas tomadas y los reyistas la atacaron enérgicamente, diciendo que no pudo haber sido mas humillante para los congresales el proceder de los oficiales que llegaron hasta impedir la salida de varios diputados.

El teniente coronel que mandaba las fuerzas declaró que habia recibido la órden de no permitir salir á ningun diputado.

El presidente niega haber autorizado semejante procedimiento

Prohibiéronse los ejercicios en las calles de los cuerpos de voluntarios que se organizaron en esta.

—Autorizóse la liquidacion del Banco Hipotecario Comercial.

—Se dió órden á los guardias nacionales designados por sorteo para presentarse á recibir libretas.

—Desde el 1.º de Setiembre las fuerzas de policía de la República dependerán del ministerio del Interior.

—*La Union* recibió por teléfono de Santiago noticia de que los diputados y senadores reyistas subscribieron un acuerdo comprometiéndose á abandonar la sala del Congreso el 30 de Agosto si son rechazados los proyectos que impiden á los parientes de Errazuriz para votar en la eleccion presidencial.

Contra la masoneria en España

Madrid, 26—El gobierno há resuelto decretar la clausura de todas las logias masónicas existentes en el reino.

En el decreto afírmase que dichas logias son focos de revolucionarios por la simpatía que manifiestan con la causa de la insurreccion cubana.

La insurreccion en Filipinas

Madrid, 26—Segun últimas noticias recibidas por el gobierno, el movimiento separatista en Filipinas asume proporciones inesperadas.

A pesar de las medidas adoptadas no ha sido posible ahogar el movimiento que al principio creíase era una conjuracion insignificante. Ahora resulta que la revolucion se extiende á casi todas las islas de pertenencia española.

El gobierno declaró que con elementos que irán de la península y con los que cuenta allí mismo, ahogará fácilmente la rebelion.

El alcalde de Nápoles

Roma, 26—Prepárase una recepcion al nuevo alcalde de Nápoles, marqués Compolataro.

El nuevo alcalde es un jóven inteligente y laborioso, perteneciente al partido liberal.

Las operaciones financieras en Lóndres

Lóndres, 26—El total de emisiones de títulos, empréstitos y acciones de las Compañías hechas en Lóndres durante el primer semestre ascienden á libras esterlinas 78.936,565, segun datos publicados.

Simpatias por Creta

Venecia, 26—Mas que en ninguna ciudad ha cundido en esta el entusiasmo á favor de la causa de la isla de Creta.

Acaba de formarse aquí un comité de descendientes de patricios venecianos para organizar una expedicion importante que dentro de poco saldrá con destino á la isla.

Mision humanitaria

Lisboa, 26—Comunican que el profesor Branco Rodriguez ha sido encargado por el gobierno portugués de una mision con objeto de estudiar en el extranjero las escuelas y hospitales, donde se instruyen y se cuidan á los ciegos y sordo-mudos para despues aplicar los mejores métodos en los establecimientos semejantes de Portugal.

Inmigrantes chinos

Berlin, 26—El gobierno recibió un telegrama de China anunciándole que se habian embarcado con destino á Alemania 150 coolies contratados para trabajar de agricultores en Silesia y Posnania.

Cédulas argentinas

Lóndres, 26—Se anuncia que en una reunion de tenedores de cédulas argentinas se decidió reclamar enérgicamente cerca del gobierno de la provincia de Buenos Aires á causa de la unificacion de las deudas.

Nuevo ferrocarril

Berna, 26 Los trabajos para la construccion del railway de Alpnach á Altdorf ya empezaron y serán terminados á la mayor brevedad.

Cambios diplomáticos

Belgrado, 26—El señor Danic, ministro en Sofía, será en breve enviado á Paris.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 26—Ignórase aún quien es el candidato del gobierno para ocupar la intendencia municipal, que pronto quedará vacante.

—La eleccion de Antonio Garcia como senador por Rioja fué bien acogida.

—La Comision del Presupuesto de la Cámara redactó finalmente su despacho en la ley de impuestos internos, declarando vigente para 1897 la que regía en 1896, con las siguientes modificaciones en los vinos y pasas, á que se referia el artículo 3.º de la ley, número 3029 que pagarán 4 centavos por litro.

La Comision rechazó el artículo propuesto por el Ejecutivo subiendo de 3 á 5 centavos el impuesto á la cerveza doble ó sencilla.

—Unas cien mujeres habian hoy resuelto ir al trabajo de la fábrica de alpargatas La Argentina, pero los demás huelguistas en número considerable agolpáronse en la puerta y prorrumpieron en gritos contra aquéllas, las que entonces se retiraron de nuevo del establecimiento.

Las demás huelgas continúan en el mismo estado.

Buenos Aires, 26—Tuvo lugar hoy á las 12 de la mañana en el cementerio Norte la colocacion en la tumba del general Conrado Villegas de la corona de bronce que en su memoria costearon los jefes y oficiales del ejército que sirvieron bajo sus órdenes en diversas campañas.

En el momento de la colocacion hablaron el general Godoy, comandante Eduardo Olivero, Escola, Vigal, Damianovich y Manzano.

—Los albañiles y numerosos otros obreros volvieron al trabajo.

—En Córdoba la huelga entró igualmente en el período de franca decadencia.

En el Rosario los estivadores volvieron á sus tareas.

—La langosta hace estragos en las colonias santafecinas.

—El número 2957 ganó 50.000 $ en la lotería de hoy.

ULTIMA HORA

Amenaza de bombardeo

Lóndres, 27—El gobierno inglès remitió un ultimatum á Kalid en Zanzibar. Tendrá que rendirse en las 24 horas, sino la ciudad será bombardeada.

Los residentes ingleses han sido invitados á embarcarse abordo de los acorazados ingleses.

Zanzibar, 26—Acaban de llegar dos cruceros ingleses. La tripulacion prepárase á atacar á Kalid, ayudando así á Hamud.

Derrota de los turcos

Atenas, 26—Las tropas turcas han atacado los revolucionarios cretenses cerca de Maleoyzi. Los turcos salieron completamente derrotados sufriendo 14 muertos y 21 heridos.

Expedicion de Roloff

La Habana, 26—El general Roloff, jefe de una importante expedicion filibustera logró desembarcar en la isla de Cuba. Ademas el general Roloff desembarcó muchos pertrechos de guerra y principalmente dinamita.

La cuestion de Creta

Constantinopla, 26—El sultan pidió á los embajadores algunas modificaciones sin gran importancia, en el proyecto de reformas en Creta. Los embajadores declararon que les era imposible cambiar el texto.

En quiebra

Nueva York, 26—La casa Hilton Hughes, fué declarada en quiebra.

Gran incendio

Nueva York, 26—Un terrible incendio estalló en Oxonagan (Michigan.)

Las pérdidas alcanzan á dos millones de pesos oro.

Créese que el número de víctimas será muy elevado.

Fallecimiento

Lóndres, 26—Falleció hoy el señor Herz, padre del famoso doctor Cornelius Herz, tan comprometido en los escándalos de Panamá.

Declaracion de Castelar

Madrid, 27—El señor Castelar declaró que apoyará al señor Sagasta y prestará su influencia á los liberales.

El Emperador de Rusia

Paris, 26—Quedó resuelto que el Emperador de Rusia llegará á esta capital por la estacion del Bois de Boulogne y hará su entrada por los Champs Elysées.

Prevése que la poblacion hará al Czar una recepcion grandiosa.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 26—A causa de la huelga de la compañía de gas, este tiene poquísima presion.

La ciudad está medio á oscuras.

Hay un farol encendido en cada cuadra.

—Empezóse á distribuir uniformes á los guardias nacionales.

Los ejercicios empezarán en Setiembre.

—Los obreros panaderos dirijieron esta tarde una circular á los dueños de panaderias pidiendo un aumento de 30 % en los jornales y descanso dominical.

Danles de plazo 24 horas para contestar.

—La Cámara aprobó sin oposicion el proyecto ya votado por el Senado para celebrar aquí en 1898 una exposicion nacional industrial.

—El acorazado *Libertad* pronto saldrá para esa con objeto de entrar al dique Cibils para limpiar sus fondos

Buenos Aires, 26—El movimiento huelguista sigue contagiando á diversos gremios. La sociedad de obreros panaderos dirigió una circular á los dueños de panaderías pidiendo aumento de 30 % en los jornales y descanso desde el sábado á la noche hasta el lúnes por la mañana. Dan 24 horas de plazo para contestar.

—Los obreros zapateros hacen trabajos en el mismo sentido, pidiendo aumento de jornal y disminucion de horas de trabajo.

—La Usina del Gas tiene dificultades para trabajar Permanecen muchos faroles de alumbrado público apagados y los que se encienden són muy pobres de luz, presentando las calles un aspecto muy triste, saliendo de las centrales que están alumbradas á luz eléctrica.

—La Cámara de Diputados sancionó el proyecto determinando que el P. E. dispondrá lo conveniente para que tenga lugar en 1898 una exposicion de productos de la industria nacional que se verificará en esta capital.

—Ocurrieron ayer dos casos de intoxicacion en jóvenes; una tomó una dósis de fósforos y la otra equivocó un tónico tomando en su lugar un preparado de cloruro de mercurio. Debido al oportuno antídoto administrado quedarán fuera de peligro.

—El acorazado *Libertad* partirá dentro de breves dias á esa con el objeto de entrar al dique Cibils á reparar sus fondos.

—El ministro italiano recibió el siguiente telegrama: Roma, Agosto 26. El conflicto con el Brasil toma proporciones alarmantes.

Inmediatamente de recibido del cónsul ital ano en el Brasil caballero Bruno los informes que se le pidieron, todos los ministros presentes en Roma se han reunido en consejo decidiendo el envío de una escuadra al Brasil, la que será mandada por un contralmirante con atribuciones diplomáticas. La escuadra se compone de dos divisiones en número de cuatro buques de guerra como mínimum.

El gobierno brasileño secuestra los telegramas dirijidos á Europa y se teme impida ó demore tambien la trasmision de despachos diplomáticos.

Estas circunstancias son las que han influido en el ánimo de los ministros para decidir el pronto envío de la escuadra. En toda Italia reina inmensa agitacion.

COMERCIALES

Lóndres, 26—Los Funding Loan abrieron en la primera rueda de hoy en el Stock Exchange á 83 por ciento, con bastante demanda.

En los demás valores argentinos no ha habido variacion.

La liquidacion que ha comenzado hoy imprime á la Bolsa una relativa pesadez, en lo que se refiere á los negocios de títulos.

Amberes, 26—La lana peinada tipo B, en el mercado á término de Diciembre, sufrió una pequeña baja. Se cotiza á 3.97 1[2 francos.

Segun opinion de una importante casa de aquí, la baja no debe alarmar, pues pronto volverá á recuperar el anterior precio de 4 francos.

Lóndres 26—El trigo buena clase del Rio de la Plata se cotiza firme á 24 1[2 chelines.

El maiz á 12 chelines.

Amberes, 26—El precio del trigo ha subido hasta 14 francos, cotizándose el maiz á 7 1[8 francos.

Lóndres, 26—El trigo se vende á 24 chelines 6 peniques con gran animacion y tendencia de alza.

El maíz permanece á 12 chelines.

Amberes, 26—El trigo tiene compradores á 14 francos y el maiz á 7 id. Continúa la tendencia de alza.

Buenos Aires, 26—Hay poco cambio ofrecido, haciéndose á los siguientes tipos: sobre Lóndres á 47.875 Paris 5.025, Amberes 5.035 y Alemania 4.08.

Los trigos cierran con el mercado sostenido, habiéndose pagado por un pequeño lote de tuselas para el consumo $ 7.20.

Las entradas alcanzaron solo á 600 bolsas.

—Por maiz amarillo pagó la exportacion en el Riachuelo $ 2.75 y en Catalinas 2.60.

El consumo compró húmedo á $ 2.20 y podrido á 1.90.

No se efectuaron operaciones dignas de mencionarse porque los compradores se mantienen á la espectativa.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 272.50.
Idem, fin de mes, 272.70.
Cédulas 8 %, al contado, 20.10.
Cédulas D Nacionales, al contado, 92.
Idem F idem, idem, 85.40.
Gas Argentino, al contado, 103.
Mercado de Frutos La Plata, al contado, 7.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.50
Consolidada Santa-Fé, al contado, 52.50.
La Edificadora, al contado, 90.
Salen *Eolo, Golondrina* y *Colon*.

NOTAS DEL DIA

Excesos del incensario

El Dia aprecia un suelto archi-palaciego de *La Nacion*, censurándolo con tanta mesura en la forma como eficacia en la idea cívica.

Un hecho doméstico, sin duda alguna muy digno de conmemoracion en los plácidos dominios de la amistad y la familia, sirvió de masa para fabricar algo que pudiera confundirse con el interés público

El Dia concentra su sátira saludable en este epígrafe: *Al año 40...*,—es decir, manifestacion cortesana; peor aun: manifestacion de fino amor y respeto, impropia de nuestras costumbres sociales y políticas, puesto que el aniversario de un enlace, por mas encumbrada que fuere la posicion posteriormente asignada por los acontecimientos, no debe ser tema de himnos cuyos ecos lleguen al bullicio de la vida pública, traspasando los umbrales del hogar perfumado por gratos é íntimos recuerdos.

Una circunstancia complementaria, de la cual no ha hecho mérito nuestro estimable colega, da realce á la desdichada ocurrencia de *La Nacion*. En el afan de zahumerio, llega el diario oficial hasta descubrir una *¡rara coincidencia!*,—así, encerrada en signos de admiracion. Y, ¡admire todo el mundo tan estupendo descubrimiento! La coincidencia, y por mas señas calificada de rara, consiste que en el espacio de veinticuatro años un mismo depositario de la fé pública, el estimable escribano Saez, por razones de oficio, aparece actuando en la boda mencionada y en la instalacion del Banco de la República.

Renunciamos al comentario ya que lo maravilloso del caso exige dotes intelectuales sobrehumanas.

Bove haciendo Obispos

Se publica en San José un periódico titulado *El Progreso*, que hace justicia á su título, ponderando todos los actos de la autoridad policial y ensalzando al Jefe Político Bove como á un funcionario modelo.

El Progreso, en el ramo de zahumerios, es un émulo distinguido de *La Nacion* y previendo, sin duda, que ésta preparaba para el 25 un gran golpe de incensario, haciendo notar con rara perspicacia que el Escribano de Gobierno y Hacienda autorizó, como Actuario de la Curia en Mercedes, el casamiento de la señorita Matilde Baños con el que habia de ser nuestro Faure criollo, quiso tambien probar á sus lectores que, cuando tocan á zahumar, hasta se puede practicar la operacion con azúcar rubia quemada en un cucharon.

Con ese doble objeto dedica al jefe político Bove, un artículo sobre el Arzobispado y los Obispos en San José y Salto.

Ese artículo termina con los párrafos siguientes: «Debemos de hacer notar que al jefe político señor Bove, es á quien San José deberá otra vez más, el progreso y la importancia que trae aparejado la creacion del obispado en San José.

El señor Bove ha trabajado con ahinco conjuntamente con sus amigos de Montevideo, para tratar esa mejora.»

El *campanazo* del jefe maragato le dá quince y falta al que dió el metropolitano en el gran dia de la patria. Eso de que un caballero y una señorita *se tomen los dichos* ante el Notario de la Curia y que éste resultó más tarde Escribano de Gobierno y Hacienda y autorice un acta de instalacion de Directorio con la misma frescura con que autorizaba los matrimonios eclesiásticos en el pueblo de su nacimiento, no tiene nada de particular.

Lo que es fenomenal, sorprendente y estupendo es que á un Jefe Político que se llama Bove, se le agregue una facultad tan agena á su cargo como la de nombrar Obispos.

Se comprenderia que nombrase diputados, disponiendo de todas las balotas y teniendo á sus órdenes todos los gatos del Departamento.

Pero eso de nombrar obispos es algo que solo podrá inventar el que asó la manteca.

Nos figuramos la contrariedad de *La Nacion* al ver ofuscado el brillo de su fraseología palaciega por el empuje charrúa de un competidor rural.

Mas diremos, y es que no nos sorprenderia que el ministro de Relaciones presentará su renuncia indeclinable, al ver que se atribuye á Bove una de sus mas felices, patrióticas y fecundas iniciativas.

Como solucion del conflicto proponemos que se nombre obispo á Bove.

Seguramente los vecinos de San José se felicitarian de verlo ocupando tan alto puesto.

Banco de la República

Ayer ha celebrado su primera sesion el Directorio del Banco de la República en el salon de memorables recuerdos en que celebraba las suyas el directorio del Banco Nacional, cedido galantemente (¿y cómo no?) por la Comision Liquidadora que aún no ha concluido de liar sus bártulos y de irse con su pseudo-liquidacion á otra parte.

Estaban presentes todos los miembros menos el señor Lessa que por razones sabidas no podia estar. Las cosas eran graves y solemnes, esas cosas que se usan lo mismo en las sesiones inaugurales que en los entierros.

Para ser la primer sesion no se hizo mucho, ó talvez por eso mismo. Hubo un lijero cambio de ideas sobre la organizacion del Banco y la redaccion de sus estatutos, resolviéndose tener en cuenta los del difunto Banco Nacional, para cuyo fin se distribuyeron ejemplares entre los presentes, á fin de que los estudiaran y vieran lo que podia haber en ellos aplicable á la nueva institucion

Se abordó la cuestion del personal, pero fué un abordaje de cinco minutos, despues de los cuales se resolvió esperar para ocuparse del asunto la llegada del señor Lessa. Parece sin embargo que en el Directorio predomina la idea de emplear á los elementos del ex-Banco Nacional cuya hoja de servicios no tenga la menor tacha.

Por la misma razon de no hallarse aquí el señor Lessa, no se hizo designacion de cargos.

—

Uno de los candidatos que tienen mas probabilidades de ser designados para desempeñar la Secretária del Banco es el doctor Alfredo Arocena.

El doctor Pereira Nuñez

Este distinguido compatriota, á cuyos afanes y perseverancia ejemplar deberá la campaña de la República un aumento considerable de escuelas, lo que implica la esperanza de que se vayan formando en ellas ciudadanos verdaderamente hábiles y capaces para ejercer los derechos políticos, festejó el 25 de Agosto trabajando por sus patrióticos ideales.

El Departamento de Canelones fué el favorecido por su visita de propaganda y accion.

Nos place consignar que el doctor Pereira Nuñez ha encontrado el mas decidido apoyo en el Departamento vecino.

La prueba el hecho de haber quedado constituida una Comision Departamental, compuesta de elementos valiosos y de prestigio indiscutible.

Hé aquí la lista de los vecinos que la componen:
Presidente: Doctor R. Vazquez Varela.
1er. Vice: Don Pio Garcia.
2.º id: Don Froilan Vazquez.
Secretario: Don Sebastian C. Sagarra.
Idem: Don Cárlos Castelar.
Tesorero: Don Jacinto Sanchez.
Vocales: Don Antonio Pan, doctor Feliciano Carré y Calzada, doctor Manuel F. Silva, don Leon Ormaechea, don José Ferrando Olaondo, don José Manginon.

Como puede verse en esa lista figuran las primeras autoridades del departamento, el inspector de Instruccion Pública, el actuario del Juzgado, que es un cooperador entusiasta y activo y los doctores Vazquez Varela, Ferrando y Olaondo, Silva y Manginon—que representan en Canelones la ilustracion y el talento puestos al servicio de la buena causa.

Todo el vecindario ha respondido á los generosos esfuerzos del doctor Pereira Nuñez.

Ayer mismo obtuvo este que algunos vecinos pudientes del departamento le ofrecieran terreno y hasta edificar para escuelas en sus respectivos campos.

Hasta los cocheros de Canelones han querido servir en su modesta esfera los esfuerzos meritorios de aquel estimable compatriota, ofreciéndose á conducir gratuitamente á la Comision Departamental cada vez que le toque ir á inaugurar una escuela.

El mas entusiasta de ellos ha sido un francés llamado *Futú*, muy conocido y muy querido en Canelones.

Nos complacemos en hacer públicos esos hechos, felicitando al doctor Pereira Nuñez por el éxito de sus trabajos, los mas laudables y los mas fecundos que puede acometer un ciudadano deseoso como él de honrar y servir á la Patria.

Un diario rojo

Se nota cierta variacion en rasgos característicos de las nacionalidades hispano-americanas comunes en el orígen y modificados por la influencia de la inmigracion europea;—aquí poderosa; en Chile apenas perceptible, en Bolivia y en otras repúblicas completamente desconocida.

Díganlo sino estos conceptos de un diario anticlerical chileno, festejando su primer año de lucha contra arraigadas costumbres y formidables adversarios parapetados en el púlpito y en el confesonario:

«*La Ley* (dice) celebra hoy su afortunada travesía por entre las emboscadas é intrigas con que quiso envolverla y aniquilarla el arzobispo de Santiago.

«Es esta, pues, una fecha de triunfo.

«Por esto *La Ley* dá á sus columnas el color rojo, que mejor representa el espíritu de batalla que la ha animado contra la intolerancia religiosa, y que mejor manifiesta tambien su tranquila resolucion de continuar imperturbable en su tarea de lucha contra el partido político-religioso que preside ó comanda el ilustrísimo señor Casanova.

«*La Ley* rompió con ciertas tradiciones del diarismo chileno, segun las cuales el clero gozaba de privilegios y los nuestros veian entrabada la libertad para expresar su pensamiento con toda amplitud.

«Este criterio que dominaba en la prensa del país, extraño á la verdad y contrario á la justicia, traia su orígen de la atmósfera en que se habia operado la evolucion liberal.

«El liberalismo chileno germinó bajo una densa capa de fanática intolerancia, y los espíritus avanzados que pugnaban por dar expansion á las ideas de libertad, hubieron de respetar en mucho el sentimiento religioso que los rodeaba y que todo lo invadía.

«Su propaganda era calculada para no producir alarma. Necesitaba de disimulos y de falsas apariencias, y no era por tanto bien eficaz. Dentro de ese plan moderado ó timorato se orillaba el dogma, pero se observaba cierto respeto para con sus agentes ó ministros, cualesquiera que fueran sus vicios, por cuanto aquellos eran para la ignorancia social encarnaciones vivas de la verdad y de la virtud católicas.

«Llegaron tambien corazones valerosos y espíritus exentos en absoluto de preocupaciones, que, francamente, opusieron al dogma los principios de la ciencia y sindicaron, como pernicioso á la sociedad, al clero que hacía de la relijion un arma política con fines enteramente mundanos.

«La contienda tomaba así caracteres mas vivos; pero la prensa liberal aun cuando se manifestaba dispuesta á seguir la corriente revelaba timidez y seguía guardando al clero, sin distincion de calidades, marcada é inmerecida deferencia.»

Así se explica el campeon fuerte y resuelto, *La Ley*, en un número especial, de ocho páginas, correspondiente al 4 del actual, todo él rojo y con alegorías, artículos y composiciones poéticas de fisonomía y tendencias que se conciben fácilmente leyendo los párrafos que hemos transcrito y cuyo título de: *Aniversario del anatema*, se refiere al dia en que le fué aplicada la excomunion mayor, con toda la solemnidad pavorosa de épocas que afortunadamente no ofrecen hoy probabilidades de reproduccion en el mundo.

Sirva de consuelo á las demasías de los intereses católicos, contrariadas así en Chile y contrariadas tambien por Alfaro en el Ecuador, las conquistas oficiales que entre nosotros realiza la Iglesia, imponiendo la misa á los soldados y aumentando el número y la gerarquía de las grandes dignidades eclesiásticas.

Un presente griego

Una de las notas salientes de la conmemoracion del aniversario pátrio la constituye, sin ninguna duda, la ocurrencia de obsequiar al presidente, ministros y demás personajes de la situacion, sin excluir á los nuevos directores del Banco, con un álbum conteniendo la muestra de los billetes del fundido Banco Nacional.

Hay tal vez una intencion sarcástica en la Comision Liquidadora en ese recuerdo inoportuno que es como la figura de Banquo en medio del festin conmemorativo del Banco de la República.

Ni al diablo se le ocurre la exhibicion de tan lúgubres reliquias en el aniversario de la fundacion del que fué Banco Nacional.

Muchos entusiastas del nuevo Banco que han recibido los curiosos álbums de billetes, como regalo de la Comision Liquidadora, nos confesaron que el obsequio los dejó tristes como una marcha fúnebre en medio de las alegrías de una boda.

Dicen que el señor Idiarte Borda y su ministro de Hacienda se pusieron pálidos y se llevaron la mano al corazon, como heridos por una vision dolorosa, como en presencia del fantasma de la bancarrota.

¿No será el obsequio una advertencia para que se recuerde permanentemente lo que hizo el colectivismo bancario con el Banco Nacional á fin de que se proceda con mas prudencia y rectitud? No es creible que esta sea la intencion de los desgraciados autores del verdadero *presente griego* que nos ocupa y al que acompañaba la impagable circular que vá á continuacion:

Señor:—La Comision Liquidadora del Banco Nacional, asociándose á la solemnizacion del aniversario patrio que hoy se conmemora, ha dispuesto distribuir un número limitado de álbums conteniendo un ejemplar de cada clase de los billetes que emitió la expresada institucion bancaria.

Con tal motivo tenemos el agrado de remitir á V. S. uno de los ejemplares, como recuerdo del aniversario de esta fecha.—Montevideo, Agosto 25 de 1896.—*Camilo Vila*, presidente; *Alfredo Nebel*, tesorero; *Miguel Perea*, secretario.

Puerto de pescadores

El Departamento de Ingenieros se ocupa con toda actividad de preparar su informe sobre los proyectos de puerto de pescadores presentados á su estudio y de aconsejar cual debe ser la solucion de este importante asunto

Las proporciones de este informe van á ser todavía mas vastas que las del de las aguas corrientes, producido con ocasion de la propuesta Carrera.

Parece que no se aconseja la aprobacion de ninguno de los proyectos presentados, por creer el Departamento que la ubicacion del puerto de pescadores no debe ser en el Buceo sino en la Bahía misma de Montevideo sobre la costa del Cerro.

Se ha tenido en cuenta para esto la circunstancia observada y debidamente comprobada por la práctica, de que la pesca durante diez meses del año se hace puerto afuera y solo dos meses toma la direccion Norte y como la travesía de Punta Brava es muy á menudo peligrosa para las embarcaciones, no ofrece ventaja ninguna construir el puerto en aquellos parajes.

El Departamento ha tenido muy en cuenta para su informe la gran obra de la Comision oficial de la pesca en los Estados Unidos del Norte y puede decirse que aplica su réjimen á nuestra bahía. La obra de esa Comision es un estudio completísimo, científico y práctico de la cuestion.

Tambien se ha consultado la opinion de los prácticos de nuestro puerto y de los viejos pescadores que podian ilustrar el punto con sus datos.

Muy pronto será enviado este importante estudio al Ministerio de Fomento.

Los rayos Roentgen

Experimentos en la Universidad—Nuestros compatriotas no se duermen cuando aparece algun descubrimiento científico. Careciendo por lo general de aparatos perfeccionados, teniendo que luchar con mil dificultades, entre las cuales no es la menor la falta de metálico, se hallan en malas condiciones para realizar esos maravillosos inventos, esos descubrimientos que asombran al mundo, esas aplicaciones nuevas de los principios científicos que diariamente sorprenden á la humanidad civilizada; pero en cambio, apenas un suceso de esa clase tiene lugar en cualquiera de los grandes centros de la ciencia, se dedican á estudiarlos, y la verdad es que no lo hacen mal.

Con el famoso descubrimiento de la fotografía al través de los cuerpos opacos, con esos demonios de rayos Roentgen, que tienen preocupados á los sabios y asustados á los profanos;—apenas llegaron las primeras noticias, todas las personas que aquí y en Buenos Aires se dedican á las ciencias físicas, trataron de reproducir las experiencias curiosas de que los telegramas nos dieron lacónicos informes ampliados mas tarde por el correo y por las revistas científicas. La cosa era tan prodigiosa, tan estupenda, chocaba de tal manera con los conocimientos de aquellos que no poseen mas física que ese *barniz* que todos hemos recibido en las escuelas, que la gran mayoría de la gente supuso se trataba de una fenomenal *guayaba*, de esas que la prensa del Rio de la Plata toma algunas veces, sin beneficio de inventario de los diarios europeos. Otros profanos tambien, como se comprende, pretendieron haber llevado adelante el descubrimiento y *realizaron* la fotografía al traves de los cuerpos opacos sin tubos de Crookes, sin el auxilio de la electricidad, dejándose chiquititos á los sabios

Al fin todo esto cayó en el vacío, calmáronse los incrédulos y los perfeccionadores, fueron confirmadas las primeras noticias, y en nuestra Universidad se realizaron experiencias que disiparon todas las dudas que hubieran podido existir.

Entre tanto el primitivo descubrimiento no permanecía estacionario. En Norte América y en Europa buscaban los hombres de ciencia la manera de utilizarlo y de perfeccionarlo. Ultimamente un físico italiano, Salvioni, demostró que los rayos que se aprovechan para la fotografía al través de los cuerpos opacos podian ser utilizados para la observacion directa al través de los mismos cuerpos. Bastaba para ello, segun Salvioni, un aparato sencillísimo denominado criptoscopio.

La obra de Salvioni cayó en buenas manos. Tomás Alva Edison, que si hubiera nacido en otro siglo habria terminado sus dias en la hoguera y que, agradecido sin duda por esto al siglo XIX, trata de darle brillo con inventos maravillosos, y con estudios físicos que han de producir transformaciones colosales en la marcha de la humanidad, acogió con entusiasmo la idea del físico italiano y se propuso llevarla á la práctica perfeccionándola.

Para ello, tomó la verdad sentada por Salvioni, de que la observacion directa al través de los cuerpos opacos es posible con tal de que los rayos encuentren al salir del tubo de Crookes, una substancia fluorescente, sumamente sensible, y trabajó sobre ella con esa larga paciencia característica del genio al decir de Newton. Ensayó un gran número de cuerpos, buscando siempre el mas sensible, y así, despues de muchos experimentos llegó á dar con el tungstato de calcio, que es el cuerpo empleado actualmente por el ilustre sabio, en el aparato inventado por él, llamado fluoroscopio, y que reemplaza al criptoscopio de Salvioni.

Las noticias de estos inventos llegaron al Rio de la Plata y reprodujeron una vez mas la eterna historia de Colon y de Vespucio. Salvioni fué olvidado; nadie recordó sus trabajos iniciales; la gente tiene siempre debilidad por sus antiguos conocidos, y, en consecuencia, concedió á Edison todos los honores de la jornada.

En nuestra Universidad, el doctor Williman, decano de la seccion de enseñanza secundaria, dedicado desde hace años á la clase de física en aquella seccion y en la Facultad de Matemáticas, se preocupó [apenas llegaron las primeras noticias, de realizar experimentos como ya lo habia hecho con la fotografía al traves de los cuerpos opacos. Los datos eran oscuros, pero con algun trabajo fué posible utilizarlos para conseguir un resultado satisfactorio.

El doctor Williman siguió con sus trabajos la evolucion que el nuevo descubrimiento habia sufrido. Partió de la obra del Salvioni, consiguiendo algunos experimentos felices, y últimamente, con datos algo mas precisos, adoptó el plan de Edison llevándolo á la práctica en cuanto lo permitian los medios deficientes que se hallaban á su alcance.

Para lo primero aprovechó los informes que una revista científica, *Journal de Physique et de Chimie*, daba sobre el criptoscopio. Un hojalatero, transformado por el destino en agente de la civilizacion y del progreso, se encargó de hacerlo; y las experiencias comenzaron. El aparato de Salvioni nada tiene de imponente, y el que entra en relaciones con él, se figura que trata con un simple embudo. Sin embargo, basta realizar un solo experimento para convencerse de toda su importancia, y bien lo comprendió el doctor Williman cuando con su auxilio logró ver varios objetos detrás de cuerpos opacos.

Pero, como ya lo dijimos, no se detuvo ahí. Del criptoscopio pasó al fluoroscopio, utilizando en éste como en aquél, el sulfuro de bario, que si no es tan sensible como el tungstato de calcio empleado por Edison, es muy capaz de producir buenos resultados. Tampoco el fluoroscopio tiene aspecto de ser lo que es. Cualquiera lo toma por uno de esos aparatitos con que se entretienen, viendo fotografías, los que esperan la hora de tomar asiento en el imponente sillon de los dentistas. Esa impresion nos causó ayer á nosotros pero pronto pudimos convencernos de que las apariencias engañaban esta vez, como tantas otras.

Los experimentos que pudimos presenciar y apreciar no fueron muchos, pero bastan para poner de relieve la importancia de los trabajos realizados por el doctor Williman, que, sea dicho de paso, son los primeros en el Rio de la Plata. En primer lugar pudimos ver una mano, la misma que estos párrafos escribe, al través de un cuerpo opaco y bien opaco. Al principio no podíamos ver los huesos y estábamos descontentos como si ver la carne solamente hubiera sido friolera. Pero, pocos momentos despues tuvimos el gusto de vernos los huesos de la mano, como hubiéramos podido ver los del esqueleto que se halla en el museo de la Universidad. Despues observamos una rana, una pobre rana crucificada en un carton y el fluoroscopio nos presentó el esqueleto del animalito con toda claridad; últimamente pudimos leer una inscripcion colocada en una caja de madera perfectamente cerrada.

Con esto terminó la sesion. El doctor Williman no ha querido hasta hoy hacer conocer sus trabajos sinó á unas cuantas personas, pues desconfía del material con que cuenta. Solo tiene dos tubos de Crookes que pueden inutilizarse en cualquier momento; y recien ha llegado al puerto el vapor que conduce los que hace cuatro meses encargó á Europa. Además, las pilas que posee dán una corriente nada regular, sucediendo con esto que los cuerpos observados se destacan en algunos momentos con toda claridad, pero en otros, llegan hasta desaparecer. Cuando estos inconvenientes sean subsanados es posible que el distinguido profesor presente el resultado de sus trabajos á las personas que se interesan por ellos.

Sin embargo, las experiencias realizadas ya, son admirables, y el que ha podido apreciarlas, se abisma pensando la importancia que pueden tener las aplicaciones de estos descubrimientos y la revolucion que están destinados á producir en un gran número de ciencias.

—

En el pequeño gabinete donde las experiencias se realizan, un criollo lanzaba exclamaciones cada vez que aplicaba sus ojos al fluoroscopio.—¿No conoce usted el fonógrafo? le preguntamos al notar su asombro.

—Sí, señor, nos contestó; y es un aparato muy raro. Pero esto de verse uno su propia osamenta!...

Una obra útil

Se calcula que en el espacio de diez dias, extrayéndose mil toneladas cúbicas de arena y lodo cada diez horas, se abrirá en el Paso de Barrientos (Rio Negro) un canal provisional de 50 metros de ancho y 2 de profundidad.

Se atribuye á la draga en accion la suficiente potencia para tan breve y plausible resultado.

En honor de Gubernatis

Celebróse ayer tarde en el Liceo Franz Liszt la reunion á que habia citado la comision nombrada para saludar al profesor Angel de Gubernatis.

Asistieron los señores profesor Luis D. Desteffanis, profesor Josué E. Bordoni, doctor Juan Testasecca, doctor Angel Floro Costa, profesor José Arechavaleta, abogado Angel Calvi, profesor Lucilo Ambruzzi, Benjamin Fernandez y Medina, José G. del Busto, José Antonio Mora, Eulogio Taborda, Alberto Guani, Camilo Giucci y otros. Manifestaron su adhesion justificando su ausencia los señores doctor Cárlos María de Pena y Luis Colombo.

El señor Desteffanis propuso que se nombrara la comision ó comisiones que debian encargarse de hacer al ilustre profesor Gubernatis un recibimiento digno de esta capital. Desarrolló una especie de programa de lo que se debia hacer, constituyendo sus puntos principales el viaje á bordo del paquete que conduzca al señor Gubernatis, á fin de saludarlo y acompañarlo á la casa que debe servirle de domicilio durante su estadía en Montevideo; la eleccion y preparacion de un local adecuado donde pueda dar sus conferencias; y la celebracion de un banquete en su honor.

Agregó el señor Desteffanis que el profesor Bordoni, que habia sido huésped en Italia de Gubernatis, habia querido retribuirle ese obsequio durante los dias que pasara en Montevideo, y que habiendo aceptado aquél, allí se hospedaria el ilustre filólogo.

El doctor Testasecca hizo mocion para que no hubiese mas que una sola Comision que se encargase de toda la tarea, subdividiéndose para ello en secciones si lo considerase necesario.

El señor Calvi propuso que para formar esa Comision se tomase como base la provisoria, integrándola con otras personas cuyo número se fijó primero en tres y despues en siete.

Todas estas indicaciones y mociones fueron aprobadas, interviniendo en el debate, ademas de los nombrados, los señores Arechavaleta, Fernandez y Medina y Guani.

La comision encargada de recibir y acompañar al profesor Gubernatis, auxiliarlo para la celebracion de sus conferencias y ofrecerle un banquete cuando crea llegado el momento, ha quedado compuesta de los señores profesor Luis D. Desteffanis, doctor Angel Floro Costa, profesor Josué E. Bordoni, doctor Pedro Vizca, doctor Juan Testasecca, profesor José Arechavaleta, doctor Vicente Stajano, doctor Cárlos María de Pena, César Bignami, doctor Samuel Blixen, Luis Colombo, Benjamin Fernandez y Medina, doctor José Sanar Ili, Urbano Chucarro, abogado Angel Calvi, doctor Abel J. Perez, Pedro Garavagno, José G. del Busto, profesor Camilo Giucci, Alberto Guani y profesor Lucilo Ambruzzi.

En el Banco Hipotecario

Durante la ceremonia de entrega de la presidencia del Banco Hipotecario se dirigieron elogios ditirámbicos al acierto, prudencia, honorabilidad y energía del Directorio de esa institucion, que habia sabido encaminarla desmintiendo los temores que se formularon al tiempo de su fundacion.

En tal forma, al menos, se expresaron los oradores en aquella ocasion, segun el texto de sus discursos y alocuciones.

Si el Hipotecario se ha levantado gracias al esfuerzo del *actual* Directorio renovado hace pocos dias, puede decirse en dos de sus miembros mas empeñosos y distinguidos, los doctores Aramburú y Martinez hay que deducir que estos últimos fueron elementos retardatarios y antipatrióticos, segun el criterio que inspiró los discursos encomiásticos del *actual* Directorio y que el Banco se desarrolló á pesar de ellos!

Una reclamacion

Se ha presentado al Ministerio de Hacienda el señor Larea, comerciante de Santa Rosa, comisionado por el comercio de Canelones, reclamando de la patente y multa que la administracion de rentas de ese departamento ha impuesto á muchos de ellos por los depósitos de granos que tienen como auxiliares de sus casas de comercio.

La administracion de rentas entiende que debe cobrar la patente de depósitos y los comerciantes protestan sosteniendo que no son establecimientos de renta.

Ellos dicen que tienen necesidad de depositar en algún sitio los granos que reciben de los agricultores en pago de los suministros que les hacen todo el año.

Despues, venden esos granos á los acopiadores de frutos ó á los establecimientos de Montevideo, pero no especializan su comercio. La oficina recaudadora, pues, no puede en conceptos de ellos aplicarles la patente de depósitos de granos, por ser estos cerrados al público.

El asunto ha sido pasado por el ministro de Hacienda á informe de la Direccion de Impuestos. Tal vez esta oficina no se expida sin oir las explicaciones de la administracion de rentas de Canelones.

No obstante se cree que la resolucion final será favorable á los reclamantes.

El catastro y los ex-alumnos de la Academia

Apesar de las gestiones hechas por el director del Catastro, don Meliton Gonzalez, á fin de abrir carrera para los oficiales que salen de la Academia General Militar, y apesar de la buena disposicion del director de esa institucion, general De Leon, y del señor director técnico, comandante Lamas, nada ha resuelto el señor ministro de la Guerra sobre el proyecto que esos tres señores le presentaron hace meses.

En vista de esa demora habrá que desistir de ocupar en la obra del Catastro á los ex-alumnos de la Academia y se tendrá que apelar al elemento civil que lo hay muy apropiado entre los hijos de esta República

Sentiriamos que á eso haya que ir, porque así quedarian separados de la obra los distinguidos oficiales que formaban la lista de los candidatos probables para esos importantes trabajos.

Centro del Comercio y de la Industria

La nueva Comision Directiva de esa progresista sociedad ha impreso gran movimiento á sus trabajos.

Los inició con la participacion que tomó para que la comision norte americana que nos visitó ha poco encontrase facilidades para lograr los objetos de su viaje en beneficio mútuo de las dos Américas.

Va á publicar su Revista, órgano de sus trabajos y de su propaganda;

Nombrará comisiones en todos los departamentos;

Coadyuvará con la asociacion Rural para la preparacion de la Exposicion Industrial;

Dará lecturas ó conferencias públicas sobre asuntos interesantes para el comercio y la industria;

Ayudará con sus informes á las autoridades públicas que se los requieran, como sabemos lo va á hacer el Gobierno en asuntos delicados que tiene á su resolucion;

Invitará á los directores de establecimientos de educacion pública para que examinen las muestras de encajes y puntillas hechos en la escuela de María Pia, en Portugal, á fin de que, si lo conceptuase oportuno, pueda gestionarse la adquisicion de una maestra para enseñar la confeccion de aquellos tejidos de Peniche, que allá constituyen una industria de porvenir y en provecho de la mujer.

El arreglo de caminos vuelve á preocupar tambien á ese Centro, que esperamos de esta vez acometerá la obra.

Todo ese movimiento y el afan con que los miembros de la comision directiva se ocupan de tal propaganda, han producido un aumento de socios considerable no solo por su número sino por sus condiciones en el mundo social, comercial é industrial.

De las iniciativas de ese Centro pueden resultar muchos beneficios para el país.

Tres en una

Segun telegramas recibidos en ésta, anteayer salió de Rio Janeiro para este puerto el comisionado financiero señor Lessa, que viene en el *Nile*.

El paquete es esperado en nuestro puerto mañana de tarde.

Dentro de 13 ó 14 dias debe llegar la remesa de 300.000 libras en efectivo correspondiente á la segunda entrega del Empréstito bancario que el ministro de Hacienda ordenó enviar á la casa Glyn Mills Currie y Ca. de Lóndres. El dinero viene en 60 cajoncitos que contienen 500 libras cada uno.

En los círculos oficiales se decía que el ministro Vidiella había pedido á sus amigos senadores, diputados y otros personajes del gobierno, que se abstuvieran de ofrecerle el banquete que proyectan.

No obstante este pedido parece que los amigos del señor Vidiella están resueltos á llevar adelante el pensamiento.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Departamento de Ganadería y Agricultura

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro declarando abierta la sesion con presencia de los señores Freire, Vidal, Capurro (F.), Mendez, Herrera y Obes (L.), Irisarri, Ramirez, Bauzá, Berro, Capurro (J. A.), Ellauri y Montero.

No estando redactada el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, se entró á la órden del dia constituida por la primera discusion particular del proyecto que crea el Departamento de Ganadería y Agricultura, invitándose á pasar á sala al señor ministro de Fomento.

—Puesto en discusion el artículo 1.º, el señor Ramirez observa que por un defecto de redaccion parece que este artículo asigna al Ministerio de Fomento las funciones que en realidad se cometen al Departamento de Ganadería y Agricultura. Para aclarar la redaccion propone que el artículo diga:

«Créase bajo la dependencia del Ministerio de Fomento el Departamento de Ganadería y Agricultura, cuya mision y deberes, etc.

Señor Freire—Desea saber si las semillas que ha de facilitar el Departamento á los agricultores, les serán entregadas gratuitamente ó por su precio de costo, puesto que el artículo nada dice á ese respecto.

Señor ministro—Esa distribucion se hará gratuitamente en unos casos y en otros á precio de costo, pues hay semillas de cierta clase cuyo costo no permitiria se dieran gratuitamente. Pero eso, cree debe quedar librado á la direccion del director del Departamento.

—Sin mas objecion, se vota el artículo y es aprobado con la modificacion propuesta por el señor Ramirez.

—En discusion el art. 2.º

Señor Capurro—Considera que huelgan en el artículo las palabras «será nombrado por el P. E.» refiriéndose al director, pues se sabe que es facultad de ese poder el nombrar los empleados de la administracion. En ese concepto propone sean suprimidas.

—Aceptada por el señor Ministro la indicacion, se vota el artículo y es aprobado con la supresion de esas palabras.

Puesto en discusion el art. 3.º

Señor Capurro—No se explica que se diga en el artículo que el Consejo tendrá atribuciones consultivas y deliberativas, desde que, segun así se ha explicado, ese Consejo solo tendrá una mision asesora. Desearía que se sustituyese la palabra *deliberativa*, dando lugar á dudas que cree conveniente se eviten.

Señor Ramirez—Propone á su vez que en vez de Consejo se diga junta consultiva y que se supriman las palabras «nombrados por el P. E.» de acuerdo con lo resuelto en el artículo anterior. Igualmente propone que el número de miembros de esa Junta sea impar, en ese sentido, y suponiendo que el director del Departamento será quien presidirá esa Junta, propone que los vocales sean seis ó cuatro.

Despues de un breve cambio de ideas entre los señores Capurro, Bauzá, el señor Ministro y el señor Herrera y Obes (L.), se resuelve á indicacion de este último señor, que el primer miembro del artículo, quede así redactado:

«Habrá ademas en el Departamento una junta consultiva y honoraria compuesta de seis vocales, de la cual será presidente el director del Departamento de Ganadería y Agricultura, debiendo elegir de su seno el vice presidente.»

El resto del artículo en la forma contenida en el proyecto del P. E.

—En discusion el artículo 4.º, el señor Capurro expone que no ve que razon exista para que la granja escuela de Toledo sea administrada por una comision de tres miembros nombrados por el P. E. sin establecerse que esa Comision dependerá ó no del Departamento. En su opinion debe depender del Departamento, puesto que su director debe tener la direccion superior en todas las cuestiones relacionadas con la agricultura.

Señor Ramirez—A su juicio el único defecto de esta es la falta de método en su articulado. En el artículo 4.º se habla de la escuela de Toledo y solo en el 16.º se menciona á la escuela agro-pecuaria de la Florida, en el que se dice que dependerá inmediatamente del Departamento de Agricultura. Esta disposicion le parece que es la conveniente y así se podría determinar que la escuela de agricultura de Toledo, la de la Florida y la Colonia Artigas y cualquiera que se establezca dependerán inmediatamente del Departamento.

—Hacen uso de la palabra el señor ministro que expresa no tener inconveniente alguno en que así se determine en la ley y el señor Capurro que expresa su conformidad á lo indicado por el señor Ramirez.

—En vista de esta conformidad, el doctor Ramirez dicta la siguiente redaccion:

«La escuela de agricultura y granja experimental de Toledo, la escuela agro-pecuaria de la Florida y la Colonia y cualquiera otra escuela agrícola ó colonia oficial que llegare á establecerse dependerán inmediatamente del Departamento de Ganadería y Agricultura.»

Señor Berro—Pide que se explique á qué colonia Artigas se refiere el proyecto, pues no conoce ninguna de ese nombre.

Señor ministro—Dice que se refiere á un plantel de colonia que tiene una administracion nombrada por el Poder Ejecutivo.

Señor Berro—Hace una relacion de las tentativas realizadas y frustradas para establecer colonias en el departamento de Artigas y agrega que en la actualidad esos centros han quedado completamente abandonados y que solo se conserva una administracion para el cuidado de las tierras que allí posee el Estado y que son de alguna consideracion. Por lo tanto le parece impropia la denominacion de colonia, pues no existe en Artigas. Cree que mas propiamente deberia decirse: «y demas centros agrícolas del departamento de Artigas.»

—Aceptada por los señores Capurro y Ramirez esta indicacion, el señor Bauzá propone á su vez se suprima el artículo 4.º y que el nuevo artículo que se apruebe se coloque en el 16 que es donde corresponde.

—Así se resuelve y puesto en discusion el 5.º, que pasa á ser 4.º, se aprueba con una modificacion reclamada por el señor Bauzá por la que se determina que las excursiones se darán en cierto período de tiempo en tiempo que no exceda de un trimestre.

—Los artículos 5.º al 11.º son aprobados sin objecion.

—En discusion el artículo 12.º que establece que los empleados del Departamento son inamovibles, á voluntad del P. E., el señor Ramirez hace uso de la palabra para expresar que la Comision tiene razon en su crítica á esa disposicion. Si bien cree el orador que el P. E. tiene facultad para emplearlos en comision, opina que no es conveniente que se determine en una ley con caracter permanente ó no se hace en la que se discute.

La segunda parte del artículo, la que establece que los empleados deberán ser nombrados á proposicion del Director, le parece fundada y recuerda que hay precedentes legislativos que la justifican, además de las ventajas que esa disposicion representa para la buena administracion pública. Recuerda para probar lo afirmado la ley que creó la Comision de Caridad y Beneficencia Pública y la recientemente dictada por esta Legislatura creando el Consejo N. de Higiene.

De acuerdo con estas ideas y tratando de conciliar opiniones propone el siguiente artículo en sustitucion del del proyecto:

El Director del Departamento de Ganadería y Agricultura y los vocales de la Junta Consultiva serán nombrados por el P. E.

Lo serán igualmente los demás empleados del Departamento á propuesta del Director.

Todos esos funcionarios podrán ser removidos con arreglo al artículo 81 de la Constitucion, salvo que hayan sido nombrados en carácter de interinos, en cuyo caso serán amovibles *ad nutum.*»

—Se pasa á cuarto intermedio y vueltos á sala el señor Capurro se expresa en contra del artículo propuesto por el señor Ramirez, agregando que cree sería mas conveniente suprimir el proyecto del P. E. dejando así las cosas en el estado actual.

—Luego de replicar el señor Ramirez al señor Capurro, el señor Herrera y Obes (J.) tercia en la discusion para manifestar que en principio es contrario al precepto constitucional que estatuye la inamovilidad de los empleados públicos, y la práctica del gobierno le ha demostrado que ese precepto es la gran rémora de la administracion. Tiene la seguridad que el dia que se reforme la Constitucion ese precepto será derogado, pero opina tambien que mientras él exista debe cumplirse y por eso cree que está fuera de la facultad del C. L. dictar leyes en contra de ese principio.

Despues de algunas otras consideraciones, el orador termina su discurso manifestando que existe un medio para conciliar todas las opiniones y es el de establecer que el jefe de la reparticion propondrá los empleados y el P. E. los aprobará ó no segun juzgue conveniente.

—En este punto de la discusion, el señor presidente declara terminado el acto por haber sonado la hora, quedando con la palabra para la próxima, el señor Capurro que en ese instante la habia solicitado.

SPORT

Remates—Desde ayer se encuentran en exhibicion en el local de la Exposicion Nacional los productos de carrera de la Cabaña «Las Acacias» cuyo catálogo publicamos en números anteriores.

Difícilmente se presentará á la venta un lote en mejores condiciones que el de «Las Acacias.» Son potrillos hermosísimos, de gran desarrollo y armoniosas formas. Los interesados pueden pasar á examinar el lote, que no ha merecido mas que elogios de los entendidos.

Como ya lo hemos dicho, estos productos serán rematados el viernes por el martillero señor Julio R. Alvarez, en el propio local de la Exposicion Nacional.

Tambien llegaron ayer los productos de la Cabaña «Los Pinos», del señor Jorge Pacheco, y se encuentran igualmente á la vista del público.

De estos ha sido colocado para la Ecurie Montevideo el potrillo Tucapel, por Júpiter y Cantinera, por valor de 1000 pesos.

Oportunamente se anunciará el remate de los otros tres si no se colocan en venta particular.

Programa para el 6 de Setiembre de 1896—Premio Milan—Handicap para caballos que nunca hayan ganado—Distancia: 1.200 metros—Peso máximo: 57 kilos—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Premio: 300 $.

Premio Saturno—Handicap para todo caballo—Distancia: 1.400 metros—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Premio: 300 $.

Premio Criadores—

Premio Triunviro—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de 1.200 $ en premios en todo tiempo y tambien para los que no hayan ganado en el año—Distancia: 1.200 metros—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Premio: 300 $.

Premio Vesubio—Handicap para todo caballo—Distancia: 1.900 metros—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Premio: 300 $.

Cartas de entrada el sábado 29 á las ocho y media de la noche. Handicap el lúnes 31. Forfait el mártes 1.° de Setiembre á las cuatro y media de la tarde.

El gran premio Jockey Club en Buenos Aires—Se corre en Buenos Aires el dia 6 de Setiembre este premio bajo las condiciones siguientes:

«Para potrillos y potrancas de *pura sangre* nacidos desde el 1.° de Agosto de 1893. Distancia 1800 metros aproximadamente. Peso 57 y 55 kilos. Premio 15.000 nacionales al 1.°; 1000 al 2.° y 500 al criador. Entrada 100 nacionales. Forfait 40.

Figuran anotados 138 productos, siendo los que reunen mayor probabilidades los siguientes:

Atleta por Acheron é Isology que cuenta ya varias victorias en su favor.

Colombia, la heroina del premio Maipú, y Pilcomayo su compañero de caballeriza que habiéndose presentado en la pista dos veces solamente, hubo de sorprender al público con dos brillantes victorias á no habérselo impedido Alacran que destruyó en parte sus proyectos.

Pergamino, por sus recientes combates sostenidos contra animales de su generacion, es un candidato que se impone. Este producto de Saumur es guapo y veloz, por lo tanto reune las mejores condiciones para pruebas de esta índole.

Alacran, Talma y Crucero pensionistas del afortunado stud Los Cardos absorben toda la opinion de la alta cátedra.

Little Darling, la ganadora de la Gran Polla cumplirá tambien su inscripcion; esta notable hija de Saint Mirin, habiendo disputado dos pruebas importantes, dejó en ambas á sus adversarios que la escoltaran hasta pasar ella victoriosa la meta. Aun no ha sido vencida.

Orsino é Independiente, retirados desde mucho tiempo, harán tambien su *rentrée* en este premio. Las probabilidades de ambos dependerán del estado en que sean presentados.

Los candidatos de segundo órden que descuellan entre otros, son: Brise, Maria Inés, Voladora, Reyezuelo, Argus, Itala, Fatinitza, Dante, Flambeau, Extra y Blanca Grande

Coquimbo, el pensionista de la E. Agraciada, que tan elevado rol desempeñó en el último premio clásico corrido en Maroñas y que fué ganado por Vesubio, cruzará el rio, y será pues el encargado de representar al turf uruguayo en ese Grand Prix que como todos los años ha despertado tanto interés en ambas márgenes del Plata.

Aplaudimos la idea de sus propietarios de llevar su caballo á Buenos Aires, y como ellos, creemos que el que corre en Maroñas los 1.750 metros en

[...]

He recibido con sumo agrado las felicitaciones que en el dia en que el pueblo oriental conmemora el aniversario de la Independencia Nacional, V. E. se ha servido enviarme con las elevadas expresiones de los augurios que formula por la Nacion Oriental y su Gobierno.

Al formular votos sinceros por la prosperidad del noble pueblo paraguayo y por la felicidad personal de V. E., me es grato retribuir con la mayor cordialidad sus amistosos saludos y reiterarle las seguridades de todo mi aprecio.

DEL PRESIDENTE ARGENTINO—Buenos Aires, Agosto 25 de 1896.—Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Idiarte Borda.—Montevideo.—Acompaño al pueblo oriental y á V. E. en las expansiones de regocijo con que celebra el glorioso aniversario de la independencia nacional, ofreciéndole la expresion de mis votos más sinceros por la prosperidad de esa República hermana y por la felicidad de V. E.—JOSÉ E. URIBURU.

Montevideo, Agosto 26 de 1896.—Presidente de la República á Presidente de la República Argentina.—Buenos Aires.—Envío á V. E. mis más sentidas expresiones de agradecimiento por la prueba de amistad y simpatía que V. E. da al pueblo oriental asociándose con regocijo á la celebracion del aniversario de la Independencia Nacional, y por los votos sinceros que V. E. formula por la prosperidad de esta República y por la persona de su gobernante.

Quiera V. E. aceptar con mis saludos cordiales la expresion de los votos que hago por el progreso de la nacion argentina y por la felicidad personal de su digno Presidente.

DEL MINISTRO CHILENO—Buenos Aires, Agosto 25 de 1896.—A doctor Jaime Estrázulas, ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo.—Saluda á V. E. con entusiastas parabienes en el gran dia de la patria, su decidido amigo.—*Cárlos Morla Vicuña.*

DEMOSTRACION DE LA JUVENTUD ARGENTINA—Buenos Aires, Agosto 25 de 1896.—Al Excmo. señor ministro de Fomento de la República Oriental del Uruguay.—La juventud estudiosa argentina saluda por su intermedio á sus compañeros de la otra orilla del Plata en el dia del glorioso aniversario de la Independencia Oriental, haciendo votos para que ellos, los hombres del porvenir, inspirándose en los puros y grandes ejemplos de su historia consumen la obra de sus mayores haciendo grande y poderosa su nacion, marchando por la senda que le traza el progreso, el trabajo y la fecunda paz.—*Enrique Alcántara*, presidente de la Demostracion argentina al Pueblo Oriental.—*Cárlos P. Cabrera*, secretario general.

Ministro de Fomento al señor Enrique Alcántara, presidente de la comision «Demostracion Argentina al pueblo Oriental.»—Recibí su telegrama, cuyos entusiastas conceptos no sólo acepto y agradezco, sino que retribuyo en nombre de la juventud oriental y del gobierno.

En dia tan glorioso para la República, que celebra el aniversario de su independencia, el sentimiento acendrado de la nacionalidad se siente confortado con votos tan solemnes como los que formula la brillante juventud argentina por el digno intermedio de la comision que usted preside.

Paz fecunda, progreso y trabajo, he aquí el lema de redencion de nuestra América. Aunamos todos nuestros esfuerzos para hacerlo perdurable.—JUAN JOSÉ CASTRO.

DEL MINISTRO ORIENTAL EN LA ARGENTINA—Buenos Aires, Agosto 24 de 1896.—A ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jaime Estrázulas—Montevideo.—En este momento me comunica el señor ministro de Relaciones Exteriores que hoy ha partido la escuadra de evoluciones y que S. E. el señor presidente Uriburu, ha dado órden que se demore unas horas en Montevideo, para saludar al pabellon oriental en el dia aniversario de la independencia, lo que tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E.—Saludo á V. E.—*Ernesto Frias.*

Buenos Aires, Agosto 25 de 1896.—A ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jaime Estrázulas. Presento á V. E. mi mas cordial saludo en este dia de grandioso recuerdo, haciendo votos por la felicidad del pais y la personal de V. E.—*Ernesto Frias.*

Buenos Aires, Agosto 25 de 1896.—A Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jaime Estrázulas.—Hasta este momento, doce del dia, han venido once bandas de música á festejar la Independencia; á las dos habrá una manifestacion de la juventud, á las 7 de la noche otra de orientales. De 4 á 6 doy un lunch en la Legacion; una orquesta numerosa amenizará el acto. Concurriré á la noche al Club Oriental y á los teatros que han dedicado funciones á la fiesta nacional. Se celebra este año como nunca nuestro aniversario patrio. Saluda á V. E.—*Ernesto Frias.*

Buenos Aires, Agosto 25 de 1896.—A S. E. el doctor Jaime Estrázulas, ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que se ha celebrado este año en esta República el aniversario pátrio con gran entusiasmo.

Una numerosa manifestacion de estudiantes tuvo lugar á las dos de la tarde, concurriendo á la Legacion y cambiándose con ese motivo discursos, cuyas copias remitiré por correo de mañana.

Al lunch dado en la Legacion, concurrieron todos los ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, el señor arzobispo, el general Roca, doctor Pellegrini, doctor Irigoyen, doctor Eduardo Costa, los señores senadores y diputados, los miembros de la Suprema Corte de Justicia y de los Tribunales de Apelacion y personas de significacion de esta sociedad y del comercio.

El señor teniente general Mitre remitió una esquela muy afectuosa, excusando su inasistencia, y dicho señor se proponia hacer mocion en el Senado, para que se levantara la sesion en homenaje á este dia, lo que no pudo tener lugar por no haber habido quorum—á causa de que la mayoría de los senadores habian venido á la Legacion.

Saludo á V. E.—*Ernesto Frias.*

DEL PRESIDENTE AL MINISTRO FRIAS—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—Presidente de la República, á Ministro Oriental.—Buenos Aires. Retribuyo complacido las patrióticas felicitaciones que V. E. me ha dirigido en ocasion de conmemorarse el aniversario de la Independencia Nacional y agradezco los elevados votos que V. E. formula por la prosperidad de la República y de mi Gobierno.

He visto con alta satisfaccion, que á estos votos se ha asociado noblemente, por medio de dignísimos representantes, el Pueblo argentino, dando así nuevas pruebas de los vínculos amistosos que ligan á las dos naciones hermanas.

Seguro estoy de que V. E. se habrá servido hacerse intérprete de los sentimientos que para con la noble Nacion Argentina animan al Pueblo y al Gobierno Oriental, y habrá expresado á todos nuestro agradecimiento y viva simpatía. Reciba

[...]

para ella, no dejan en paz al Emperador Guillermo. No podrán hablar mucho de lo hecho por él, hasta ahora, los libros históricos que durante el siglo próximo se escribian; mas periódicos y revistas han encontrado en ello tema para largos artículos y complicados estudios.

Por esas preferencias de la prensa, sabíamos que el Emperador llevaba ante hácia arriba las guías del bigote, y que ahora las lleva horizontales, y por esa misma razon sabemos como educa hoy á sus hijos S. I. M.

A tal asunto han dedicado recientemente sendos trabajos una revista alemana *Idler*, y otra alemana, *Uber land und Meer.*

Mas documentado éste que aquel, el primero es mas pintoresco que el segundo, y de ambos ofrecemos sumario extracto al lector.

***

La huella de su madre, la Princesa Victoria, es profunda en el espíritu y en las aficiones del Emperador Guillermo.

Sus gustos, mas que de un Hohenzollern, son de un inglés. Educado á la moda británica, las ideas inglesas que presidieron su educacion repercuten y continúan en la que da á sus hijos.

«El emperador,—dice uno de los artículos que reflejamos—quiere que sus hijos cultiven los ejercicios al aire libre, con el propósito de desarrollar ante todo, sus fuerzas físicas antes de que empiecen ningun estudio. Los mayores, apenas saben otra cosa que el francés y el inglés y la Historia y Geografía de Alemania, es decir, lo que cualquier chico de su edad en las escuelas públicas de Londres ó de Nueva York.»

Respecto á estos tres niños, nacidos en 1882, 83 y 84, respectivamente, y que se llaman los «Príncipes de la primera serie» para deferenciarlos de los de la segunda que empiezan con el nacido 1887, la *Uber Land* añade detalles mas precisos.

Los Príncipes se levantan, en todo tiempo, a las siete de la mañana; dan los buenos dias á su padre, almuerzan y trabajan desde las ocho hasta las doce, bajo la inspeccion del mayor Yalkenhayn, interrumpiendo dos ó tres veces el estudio para hacer gimnasia, tirar á las armas ó montar á caballo. A las doce comen, y de la mesa van á jugar al aire libre hasta las seis de la tarde. A las siete se les sirve la comida y á las ocho se acuestan.»

Es decir, que apenas llega á tres horas el tiempo que al estudio dedican los augustos niños.

***

Una de las preocupaciones de su padre respecto á ellos, es inculcarles la aficion al mar y á la navegacion, que constituye la pasion dominante en el Emperador Guillermo.

Cuando el emperador dibuja, sólo se le ocurre pintar barcos; cuando quiere descansar de las fatigas del cetro, refúgiase á bordo del *Hohenzollern* y emprende una excursion por las costas de Noruega; cuando quiere hacer hablar de alguna victoria suya, ya que todavía no le ha sido dado lograrlas en la guerra, construye un *yacht*, que gana el primer premio en unas regatas internacionales.

Esta pasion es seguramente otro efecto de la Emperatriz Federico en su augusto hijo pues no hay navegantes, ni siquiera de rio, en la familia de los Hohenzollern. Tampoco abundan entre los Hannover; pero es aficion muy arraigada en el carácter inglés.

La revista norteamericana que antes nombramos intenta explicar esa aficion de Guillermo II, y refiere como ha procurado trasmitirla á sus hijos. El articulista, que es un hijo de Mr. Poultney ministro plenipotenciario durante muchos años de los Estados Unidos en Berlin, regaló al Emperador un precioso bote de vela, de construccion norte-

[...]

Liropeya, que probablemente representará aquí la compañía lírica Anton que trabaja actualmente en Buenos Aires.

La fiesta de los peluqueros—Espléndida ha estado la fiesta con que los peluqueros han celebrado el dia de su patrono.

Tanto el banquete como el baile se efectuaron en el salon de conversacion y música del Gran Establecimiento Balneario.

A las siete de la noche se sentaron mas de doscientos comensales alrededor de las mesas perfectamente preparadas y servidas. Los miembros de la Comision, y especialmente su presidente señor Genaro Santos se multiplicaban para atender á sus compañeros.

El *menu*, impreso en elegantes cartulinas y del que ya hemos dado cuenta, se cumplió en todas sus partes á satisfaccion de los comensales.

Al final del banquete se pronunciaron entusiastas brindis y se dieron vivas al gremio. El profesor Seguí ejecutó varias piezas en el piano, siendo muy aplaudido.

A la hora en que escribimos, el baile está en todo su apogeo. Asisten mas de cien familias y la concurrencia masculina del banquete se ha aumentado. No se puede dar un paso en el salon. El piano suena casi sin intermitencia.

Nadie dudará despues de esto que han pasado una buena noche los peluqueros.

Direccion de Abasto y Tabladas

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTÍCULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO	
Carne de vaca			
Puchero de paleta	kilo	0.08 á	0.10
Id falda	id.	0.12	0.14
Id cola ó pecho	id.	0.10	0.12
Chorizo	id.	0.10	0.12
Lomo	id.	0.24	0.30
Riñones	pieza	0.06	0.08
Lenguas	id.	0.20	0.22
Ternera	kilo	0.10	0.12
Pescuezo	id.	0.04	—
Paleta	id.	0.08	—
Mondongo	id.	0.08	—
Sesos	cada uno	0.06	0.08
Ternera			
Cabeza	id.	0.55	0.60
Hígado	id.	0.12	0.16
Carnero			
Pierna	pieza	0.28	0.30
Paleta	id.	0.14	0.16
Costillas	docena	0.24	0.30
Sesos	id.	0.20	0.22
Riñones	id.	0.24	0.30
Lenguas	id.	0.60	—
Cordero	cuarto	0.36	0.38
Cerdo	kilo	0.26	0.28
Patitas	docena	0.28	0.30
Cabeza	cada una	0.06	—
Menudos	id.	0.06	—
Idem de cordero	id.	0.05	—
Chivito	id.	1 80	2.00
Aves de corral			
Gallinas	pieza	0.35	0.40
Pollos	id.	0.20	0.30

[...]

DOLORES BERTON DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Setiembre de 1894

José M. Gonzalez, esposo; Dolores M. Gonzalez, hija; Manuela B. de Nimo y Salustiana B. de Russi, hermanas (ausentes); Juan Gonzalez y Dominga Romero de Gonzalez, padres políticos (ausentes); Cipriano, María Josefa, Estela, Amalia, Manuel, Mercedes Gonzalez, Jorge Russi y Manuel Nimo, hermanos políticos (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará los dias 1.° de Setiembre á las 7 1|2, 8 1|4 y 9; dia 2, 7 1|2 y 9; dia 3, 7 1|2, 8 1|4 y 9; dia 4, á las 7 1|2 a. m., en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Cármen (Cordon).

Favor que agradecerán eternamente.

2531—sbdo.tde.dgo.mna.lns.tde.

[...]

JULIO R. ALVAREZ

De los productos puros de carrera de la cabaña «Las Acacias», propiedad de los señores Pacheco y Artagaveitia.—En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 28 del corriente, á las tres de la tarde, venderé once potrillos y potrancas puros de carreras, hijos de los padrillos Jonquil, Kleber y Litigation—Hermanas de Montevideo, Esfinge, Lautaro, Acacia, Jónica y Jonatan: todos ganadores de premios clásicos.

Creo inútil recomendar estos productos que por sí solos se han acreditado, no solo entre nosotros, sino tambien en Buenos Aires, ganando los premios clásicos en que han ido á tomar parte.

Los interesados pueden verlos el dia antes del remate.

Por catálogos en mi escritorio, Juncal núm. 111. 2486-ag.21

"MANCHESTER"

Compañia de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay

H. Cohe
173 Perez Cast.

REMATES

José B. Gomensoro

De 250 mil kilos sal fina con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal esquina 25 de Agosto.

EL VIERNES 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan Chishlolm y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la fragata inglesa *Blackbraes*, de arribada á este puerto.

En lotes á la vista

6720 sacos sal fina de 23 kilos.
1000 id id id id 93 id.
Venta sin reclamo y al contado.

2527-ag.25

José B. Gomensoro

De tabaco habano, cognac, rhom y vino, todo garantido de primera calidad—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura y en lotes al alcance de todos. Atencion hoteleros, confiteros, cafeteros, etc.

Son artículos de primera calidad, garantidos.

EN LOTES Á LA VISTA

101 paquetes tabaco habano hebra, marca Murias.
30 cajones cognac Jockey Club.
20 id rhom Jockey Club.
4 cascos vino Barbera.
Las muestras están en mi casa. 2526-ag.25

José B. Gomensoro

Naval—Del casco de la Barca Inglesa «Aldborugh» y de todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 31 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan Griffith Jones y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

os aparejos, velas, palos, masteleros, lona, provisiones de boca, útiles de cámara y de navegacion y demás á la vista:

A las 4 de la tarde: El casco de la barca inglesa *Aldbough*, de 1353 toneladas de registro, construido en Inglaterra en 1875, con sus dos palos machos, 2 anclas con 2 cadenas de 45... cada una.—Los interesados pueden ir á su bordo. 2500-ag 22

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Rabon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cochilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Rabon, las cañadas del Tala y del Sauce las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2435 ag.14

Rafael Ruano y Ca.

De los ricos, elegantes y confortables muebles con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del doctor don Domingo B. Agustini, calle Soriano núm. 176, entre Rio Negro y Queguay.

La casa puede visitarse el sábado 29 de dos á seis de la tarde.

EL DOMINGO 30 á la 1 en punto p. m. empezaré la venta de todo el lujoso mobiliario y demás útiles de familia.

Recomiendo los muebles de sala y antesala de ricos tapicería, cortinados completos, 1 rico piano, mueblecitos y sillas de fantasía, 2 consolas chicas muy elegantes, espejos, una coleccion de cuadros grabados y coloridos de gusto, bronces, jarrones del Japon, diversidad de adornos, etc., escritorio, mesa ministro, gran biblioteca de tres cuerpos de nogal (abierta), obras selectas, sillones de escritorio, etc., comedor con un juego de muy buen gusto, sencillo y elegante de nogal con sillas asiento y respaldo esterilla, espejo, reloj, servicios de porcelana fina francesa, cristalería, platina, cubiertos, adornos de mesa, etc.

Dormitorios—Un rico juego de nogal, cama camera (novedad), camitas de Viena para niño, armarios, etc., cuarto de baño, lavatorio, baño de fierro, despensa con estantes, mesas, taburetes, etc.

Cocina, batería, patios, una gran parcha de fierro, toldo, tinas con plantas, aparatos á gas y alfombrado en toda la casa. 2499-ag.22

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloriferos, estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 191.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Agosto, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Vacas lecheras, carneros Rambouillet, máquinas para agricultura, etc.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

10 vacas mestizas con cria nueva.
2 vaquillonas id. id.
1 toro holandés de la cabaña Lerena.
5 carneros raza Rambouillet, procedentes de la cabaña Mauricio.

Máquinas, etc.—Varios cajones arados, desgranadoras y trituradores de maiz.

Una buena máquina, casi nueva, para deshacer terrones, aparato de gran utilidad para los agricultores.

6 docenas tijeras para esquilar, de buena calidad. 2493-ag 21

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Agosto—Para estancieros—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—13 carneros Lincoln.

A las tres de la tarde en punto, procederemos al remate de 13 hermosos carneros de la renombrada raza Lincoln, animales nuevos, nacidos despues del 20 de Setiembre último, llegados recientemente por el vapor «Tongariro», procedente de New Zealand.

Recomendamos á los señores estancieros este valioso lote de carneros, cuya raza se distingue por la superioridad y abundancia de su lana; todos proceden de la acreditada cabaña del señor Henry Overton, Canterbury (N. Z.) originarios de la cabaña del señor Kerkham, Biscathorpe, Lincoln Inglaterra, cuyos certificados están á disposicion de los interesados en nuestro escritorio.

Estos magníficos ejemplares están en exhibicion en nuestro local El Tattersall, todos los dias de 8 á 4 de la tarde. 2469 ag.19

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 28 de Agosto—En el almacen calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—**Ultimo remate**—10000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos, fundado en 1844.—A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos ingertados con las mejores clases que existen: naranjos, de ombligo, id. tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.—Latanias, bycephorbes, arecas, corypha, cocos chamærops, Kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodendrons, dracenas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id. y otras plantas que estarán á la vista. 2495-ag.22

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 29 de Agosto—Restaurant y posada calle Piedras 226 entre Misiones y Treinta y Tres—Por conclusion de negocio.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de su propietario, procederemos al remate de todas las existencias de la expresada casa, cuyo detalle es el siguiente: servicio completo para restaurant, mesas chicas y grandes, sillas de Viena, perchas id., cristalería, porcelana, loza, vinagreras, molinillo para café, tostador id., cocina de hierro, batería completa, mesas, etc.

Muebles, etc.—Lámparas belgas finas para colgar y para pared, camas de hierro con elásticos, colchones de lana, jergones, acolchados, lavatorios, mesas de noche, juegos loza piedra, roperos, sofaes, juegos laton para agua, escritorio con cuatro divisiones, calentador para planchas, máquina para café, revólver Smith, espadas y gran variedad de objetos que estarán á la vista. 2492 ag 21

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras Montevideo—Tierras Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañia Liquidadora de la Sociedad Viticola Salteña y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 dc. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecer á los pequeños capitalistas, en áreas desde 16 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podamos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra.

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno, pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

2406-ag.9

Adolfo Bullrich y Ca.

JUEVES 27, 1.er lote carneros **Rambouillet** de la cabaña Plomer de los señores Lozano Hermanos.

Idem, **3 toros Durham** del establecimiento Negrete del señor David H. Shannon.

VIERNES 28, 2.º lote de carneros **Rambouillet Kayser** de la cabaña Santa Ana, de los señores Fr. Roth y Ca.

SABADO 29, **seis toros Durham** del establecimiento El Tatay, de los señores Samuel B. Hale y Ca.

Los señores interesados que deseen obtener catálogos de estos remates podrán solicitarlos en nuestra casa San Martin 254, Buenos Aires.

2520-ag.25

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De un espléndido campo de pastoreo con poblacion, cercos, corrales, alambrados con madera de ley y excelentes aguadas—En el departamento de Artigas, quinta seccion judicial.

EL JUEVES 27 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al lado de la Bolsa de Comercio dicho campo y lo que encierra, deslindado de la siguiente manera:

3 fracciones de campo formando un área total de 4.715 hectáreas, 43 áreas, 41 centiáreas y 89 decímetros cuadrados, tasadas á $ 7.80 la hectárea.

Dichas fracciones lindan, la primera, compuesta de 3.452 hectáreas, 54 áreas, 51 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, por el Norte con una pequeña parte del arroyo Caballos y don José A. Rivero, la fraccion de sobra que existe en el campo y el arroyo Yucutujá, por el Este con don José A. Rivero, don Serafin y don Alfonso Ferreira, la suc. de don Laureano Rodriguez y don Jacques y por el Oeste los mismos señores Jacques y Rivero, la suc. de don Joaquin R. Santana y campos de don Antonio y don Valentin Silva, y la segunda fraccion mide 898 hectáreas, 52 áreas y 54 centiáreas cuadradas, que lindan proindiviso por el Norte con el arroyo Yucutujá, por el Sud con don Antonio Rivero y don José Duarte, por el Este con don Laureano Rodriguez y por el Oeste con don Felisberto Gonzalez, y 364 hectáreas, 36 áreas y 36 centiáreas de sobras fiscales que existen en estos campos, segun consta de la mensura judicial practicada por el agrimensor don Manuel Espelter en Mayo de 1885 y aprobada por la Direccion de Obras Públicas.

Esta fraccion está perfectamente deslindada.

El comprador oblará el 10 % en garantía de su compra.

Por planos, títulos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del Banco Nacional. 2356 ag.4

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino francés en bordalesas.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 en punto, en el Depósito General Artigas núm. 2, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, en lotes á la vista, lo siguiente:

10 bordalesas vino tinto de Burdeos.
7 sacos almendras con cáscara. 2487-ag.21

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes á la 1 p. m., en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor de dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este departamento, ubicado el primero en la manzana núm. 21 bis tinta negra y 21 roja, compuesta de 10 metros 737 mlts de frente, dista la esquina Noroeste 41 metros 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis, de fondo tiene 50 mts 891 mlts., formando un área superficial de 331 metros 70 decimts 88 centms cuadrados y por los demás vientos linda con terrenos de la misma manzana. El otro solar está ubicado en la manzana 22 bis tinta negra y 22 tinta roja, se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste sobre la calle por 23 mts 193 mlmts que por formar esquina son tambien de frente al Sud, lindando por ambos vientos respectivamente, calle por medio con las manzanas núms. 21 bis, 21 y 9, 33 por los vientos no designados linda con mas terrenos de la manzana en que está ubicado, formando un área superficial de 498 mts 6 decimts y 96 centms. El mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon 67, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta Lopez.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2415-ag 12

Alejandro Montautti

De los lujosos muebles pertenecientes al señor práctico don Charles F. Thompson por ausentarse para New York.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, en la calle Zabala núm. 156

Proximamente detalles. 2484-ag.21

Julio R. Alvarez

Importante remate de carneros Rambouillet y Lincoln puros importados, procedentes de la cabaña San José en Moron (República Argentina), de los señores José Fernandez é hijos.—En el local de la Exposicion.

EL SABADO 29 del corriente á las 3 p. m., venderé á la mas alta oferta: **15 carneros Rambouillet** puros, de 16 á 17 meses de edad.

5 carneros Lincoln puros importados.

Llamo la atencion sobre estos animales que proceden de la cabaña de los señores Fernandez é hijos que obtuvieron el segundo premio en la Exposicion de Palermo el año pasado.

Los interesados pueden verlos el dia antes del remate. 2525-ag.25

Cárlos G. Pieri

De artículos de ferretería, pinturería, barnices, loza, cristalería, quincallería, cuadros, marcos y varillas para cuadros, espejos, artículos de adornos, platinas, piano y muebles en general, lámparas, una partida panes de vidrio para pisos, una partida pernos galvanizados para constructores de ribera, el todo por completa liquidacion de una casa importadora del ramo y por arreglo de sucesion.

Próximamente daré detalles anunciando el dia y el local donde se efectuará el remate. 2505-ag.23

Alejandro B. Larriera

Remate-feria—A las 2 p. m.—En la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 4 de Setiembre de 1896, productos de las siguientes procedencias:

Doctor Enrique Young, (Averias, departamento de Rio Negro), dos potrillos Thoroughbred, raza de carrera.

1.º SORPRESA, macho, doradillo, nacido el 1.º de Octubre de 1894 (véase Stud Book Uruguayo pág. 76), hijo de «Girondino» y «Vestal» por «Dan Godfrey», «Dan Godfrey» era hijo de «Musket» y la sangre de «Musket» está hoy en el apogeo de la moda en Inglaterra.

2.º ALLÁ VOY, macho, zaino, nacido el 15 de Agosto de 1894 (véase Stud Book Uruguayo página 45), hijo de «Girondino» y «Maggie Jones» por «Quilp», todos ellos ganadores en Inglaterra («Maggie Jones» es madre de «Gladiador»).

Cuatro toros de tres años mestizos Hereford, de primer órden, criados á galpon y distinguidos por su mansedumbre, sangre, potencia y abundantes carnes.

Cabaña Las Islas (Rio Negro)—Seis hermosos potrillos y potrancas de carrera, hijos de Cimier y Pizarro.

Cabaña Solis (Canelones)—5 carneros Rambouillet puros.

Alberto Capurro (San José)—6 vacas, pelidas y dos toros raza suiza. Lo mejor que hay en el país.

Otros criadores—Lechones «Yorkshire», aves finas, varias razas.

Pídanse detalles, el martillero, Rincon núm. 133.

Nota—La feria de San José tendrá lugar el domingo 27 de Setiembre. 2523 ag 25

Alejandro B. Larriera

Buena finca—EL VIERNES 11 de Setiembre de 1896, á las 3 p. m.—De la casa de altos y bajos calle Maciel núms. 130 y 132, entre Sarandí y Buenos Aires.

Esta propiedad que redituó un magnífico interés, fué tasada en lo mas recio de la crisis (1892) en la cantidad de 10163 pesos con 56 cts., en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, que pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Base de venta $ 6.500.—Los altos se componen de ocho piezas con todas sus dependencias y de siete los bajos con sus id. id.

Los títulos que son de primer órden están en mi poder.

Por carteles mas detalles.

Martillero 133, Rincon. 2522-ag.25

José M. Jorge

Del palacete calle Zabala núm. 174 al 178 entre Sarandí y Rincon—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL SABADO 29 de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor y de mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, de la magnífica propiedad calle Zabala 174 al 178. Consta de dos almacenes en los bajos y los altos están ocupados por la Legacion de los Estados Unidos de Norte América. Es un verdadero palacio hecho á todo costo y donde no se ha hecho economía de ninguna especie.

Se compone de sala, antesala, comedor con estufa y varios dormitorios. Los pisos son de mosaico de madera y todos los techos de yeso, artísticamente trabajados.

Además de las piezas de servicio, tiene un espléndido mirador con tres piezas, cuarto de baño, cuarto de vestir y dormitorios.

Tiene galerías y pisos de mármol en los patios, gas y aguas corrientes en toda la casa.

La escalera principal es toda de mármol y las piezas están estucadas.

Es una oportunidad para las personas de gusto y de dinero, pues rara vez se anuncia un remate tan sensacional, dada la calidad de la propiedad á venderse y su ubicacion. Se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

Los almacenes producen un buen alquiler y están ocupados actualmente para depósitos de una casa introductora.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una propiedad de dos cuerpos situada en la ciudad vieja, con frente al Oeste sobre la calle Zabala por donde están designadas las puertas del edificio con los núms. 174, 176 y 178, y compuesto el terreno de 14 metros 279 milímetros de frente al Oeste sobre la indicada calle; 21 metros 475 milímetros en el costado Sud lindantes con doña Encarnacion B. de las Cases y don Tomás Esteves, 21 metros 121 milímetros en el lado Norte confinante con doña Belen E. de Esteves y 14 metros 279 milímetros en su fondo. Este confinante con la sucesion Carassale, formando un área superficial de 304 metros y 87 decímetros cuadrados. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Ramon Rodriguez contra la sucesion de don Manuel Garcia del Busto, por ejecucion de hipoteca. Se previene al mejor postor que en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Las personas que quieran visitar la propiedad deben ver al rematador en la calle Misiones 113 para munirse de la tarjeta correspondiente

2416-ag.12

Adolfo Berro

EL MARTES 1.º de Setiembre entrante á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er turno, Rincon 193, venderé al mejor postor dos fracciones de campo situadas en Cagancha, departamento de San José, formando un total de 90 hectáreas, 9342 cent áreas cuadradas.

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:—Dos fracciones de terreno, situadas en el departamento de San José, compuesta la primera de 44 hectáreas, 32 áreas y 2 centiáreas, teniendo de frente al Oeste sobre el camino dejado para tránsito, 344 metros 59 centímetros y fondos al arroyo de Cagancha hasta completar dicha área; y la segunda compuesta de 46 hectáreas, 61 áreas y 40 centiáreas, midiendo en su frente al Oeste sobre el mismo camino, 343 metros 60 centímetros y fondos al expresado arroyo, hasta formar la superficie referida; lindando ambas, por estar contiguas, por el Sur con Soria y por el Norte con la sucesion de don Luis Ceferino de la Torre.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 11 de Agosto 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por otros datos, casa del rematador, Rincon número 193. 2434-ag.14

Vicente Torres

Importante remate judicial de la bien situada y central casa de vecindad sita en la calle Yi número 336, entre Maldonado y Durazno, posicion de gran porvenir.

A los señores rentistas y especuladores se les presenta una buena oportunidad de colocar su capital ventajosamente, pues esta propiedad en mejores épocas producia mas de 130 pesos mensuales.

Se manda vender por cuenta de una testamentaria, siendo su tasacion bajísima, tasada en 6500 pesos y las dos terceras partes, base para la venta, 4332 pesos. Su edificio se compone de 16 piezas en perfecto estado, 3 patios, varias cocinas, piletas, parrales, algibe, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, todo pago. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el DOMINGO 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 p. m., segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Teresa Celis de Celis, el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de esta sucesion, situada en esta ciudad, calle Yi núm. 336, edificada en un solar de 9 metros 449 milíms. de frente al Oeste sobre dicha calle y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con la sucesion Lavalleja, por el Norte con Pedro Hegettemberg y por el Sud con don Pedro Maisonneuve, cuya finca está aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6.500 pesos.—La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá ofertas que no excedan de las dos terceras partes de la cantidad expresada y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 19 de 1896. *Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322 2495-ag.22

José Cabal

EL JUEVES 10 de Setiembre, á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: **dos casas bajas, sitas en la calle Mercedes números 184 y 186**, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14..... por 36 metros 068 igual á 42 ...: la primera consta de 10 piezas y demás comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinado, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Mas datos, Misiones 54 á las 2 p. m.

2418-ag.13

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-feria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:
Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos ruso-irlandeses.
Yuntas y caballos de silla Hamborgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.
Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.º al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños. 2448-ag.18

Mendoza Garibay

Preludio de los remates de primavera—**A Colon! A Colon!**

EL DOMINGO de Setiembre, á las de la tarde. **Ocasion excepcional! Algo único en su género! Terrenos incomparables!** 26 solares y una buena casa habitacion en lo mas céntrico y grandioso de la pintoresca **Villa Colon!**

No hay para qué describirla... al solo anuncio de este interesante remate han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque **Colon** es y será siempre el sitio mas hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el mas lindo paseo público.

Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir; tiene vitalidad exuberante...

Colon es para Montevideo necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme, de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó mas lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran camino nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda. No hay terrenos más próximos á la Estacion, ni á la Plaza principal, ni el gran Parque Giot. Todos dan frente á calles públicas, abiertas al tránsito y son terrenos de forma regular y proporcionada, con lindas esquinas. La mayor parte tienen frente al gran camino, por medio con las conocidas quintas de los señor Carve, Perez Montero y otros.

Estos preciosos terrenos se entregarán perfectamente deslindados y amojonados y los venderemos al mejor postor, con título á completa satisfaccion.

Pertenecen al señor Juan Luis Crosa que se ausenta para Europa.

La casa, ocupada actualmente por dicho señor, da frente á la Estacion y dista apenas una cuadra de la misma. Consta de 5 espaciosas piezas, otra para servicio, cocina, *water closet*, algibe, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá ocuparla inmediatamente despues de escriturada.

Próximamente se distribuirán los planos con mejores datos.

Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Por otros informes, Arapey 99. 2472-ag.19

AVISOS

La Union Mercantil

Asamblea general de accionistas con vocada ordinaria y extraordinariamente.

CONVOCATORIA ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 23 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 1½ p. m., en el local social, Colonia esquina de Florida.

ORDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.
Lectura de la memoria administrativa.
Nombramiento de la Comision de Cuentas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se convoca á la vez á los señores accionistas para constituirse en asamblea extraordinaria en el mismo local de la Sociedad y acto continuo á la clausura de la ordinaria precedente, segun lo establece el artículo 23 y 33 inciso 5.º y 7.º de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

Disminucion del capital y modificacion de los Estatutos.

Montevideo, Agosto de 1896.

El secretario.

Las acciones ó certificados de depósito en un Banco de la capital, deberán ser presentadas para la inscripcion tres dias antes del fijado para cada asamblea (art. 24 de los Estatutos).

2421 ag.27-ed.mns.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor de la Cátedra de Clínica, doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 2 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

LIQUIDACION COMPLETA

POR TERMINACION DE NEGOCIO

De todas las existencias de la bien surtida tienda (La Parisina) calle Soriano núm. 133, entre Arapey y Daymán.

EN VENTA PARTICULAR

Gran surtido de artículos de estacion que serán vendidos á bajo precio.—Se oyen ofertas por los armazones con cajon á la llave.—La casa permanecerá cerrada de 12 m. á 1 p. m. y de 6 1½ á 7 1½ p. m.—Encargado de la liquidacion el rematador público don Alejandro Montautti.

Otra tienda á cargo de dicho señor (La Nueva Ville de Lyon) calle Sarandí núm. 301.

2458 st.20

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **23 de Agosto** á las 4 p. m. para Burdeos directamente.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **6 de Setiembre** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	» 131 41
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **3 de Setiembre** de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **17 de Setiembre de 1896.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Octubre de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 139.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

VAPORES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.600 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.600 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Banausse, calle Misiones núm. 115

perm.